



Secretaría del Ayuntamiento

Sabinas, Coahuila a 21 de Mayo del 2024.

H. MIEMBROS DEL CABILDO.

PRESENTE:

La Ciudadana Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez con fundamento en los Artículo 104 inciso a) I, II y artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor, convoca a ustedes a Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo, Quincuagésima Octava Ordinaria la cual se llevará a cabo este día Miércoles 22 de Mayo del 2024, a las 12:00 horas del día de manera presencial en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal.

Así mismo hago de su conocimiento el contenido del Orden del Día a tratar en la sesión convocada.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el informe cuatrimestral que presenta la C.P. Rosalba Fuentes Pérez, Contralora Municipal de los meses de Enero a Abril del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento al artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para su conocimiento y efectos. Y en su caso aprobación.
6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel



Secretaría del Ayuntamiento

Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice en predio rustico localizado al pte. de Carretera Federal 57 tramo Sabinas-Agujita, colonia Gobernadores, la instalación de "antena para telefonía celular" solicitado por la empresa Fideicomiso Opsimex 4594. Y en su caso aprobación.

7. Punto de acuerdo y en su caso aprobacion para que este R. Ayuntamiento autorice la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte, de los acuerdos tomados en la Junta del Consejo Municipal de Transporte el día Jueves 16 de Mayo del presente año que a continuación se describen:

- Ampliación de la Ruta Montes – Infonavit
- Ampliación Ruta Sabinas – Agujita – Cloete
- Ampliación de la Ruta Bolívar.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de uso de suelo Habitacional a I-L Industria Ligera presentado por los C. Bertha Rosa Diego Garza, Urbano Gerardo Santos Múzquiz y Jorge Manuel Cesar González, ubicado en Carretera 57 Colonia Residencial Del Bosque. Y en su caso aprobación.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE



Secretaría del Ayuntamiento
Presidencia Municipal Sabinas.

PROFESOR MARIO ALBERTO MUÑOZ NAJERA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE
SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretaría del Ayuntamiento

Acta número ochenta y cuatro, quincuagésima octava ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día Miércoles 22 de Mayo del 2024, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo, Quincuagésima Octava Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Sergio Guzmán Ramírez, Decimo Primer Regidor; C. Brenda Maribel Mejía Fernández, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo, Quincuagésima Octava Ordinaria de este día 22 de Mayo de 2024, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el informe cuatrimestral que presenta la C.P. Rosalba Fuentes Pérez, Contralora Municipal de los meses de Enero a Abril del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé el cumplimiento al artículo 132 del Código Municipal para el Estado de



Secretaría del Ayuntamiento

Coahuila de Zaragoza, para su conocimiento y efectos. Y en su caso aprobación.

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice en predio rustico localizado al pte. de Carretera Federal 57 tramo Sabinas-Agujita, colonia Gobernadores, la instalación de "antena para telefonía celular" solicitado por la empresa Fideicomiso Opsimex 4594. Y en su caso aprobación.

7. Punto de acuerdo y en su caso aprobación para que este R. Ayuntamiento autorice la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte, de los acuerdos tomados en la Junta del Consejo Municipal de Transporte el día Jueves 16 de Mayo del presente año que a continuación se describen:

- Ampliación de la Ruta Montes – Infonavit
- Ampliación Ruta Sabinas – Agujita – Cloete
- Ampliación de la Ruta Bolívar.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de uso de suelo Habitacional a I-L Industria Ligera presentado por los C. Bertha Rosa Diego Garza, Urbano Gerardo Santos Múzquiz y Jorge Manuel Cesar González, ubicado en Carretera 57 Colonia Residencial Del Bosque. Y en su caso aprobación.

9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la Sesión.



Secretaría del Ayuntamiento

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (18) dieciocho de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Octogésima Cuarta Sesión de Cabildo, Quincuagésima Octava Ordinaria, siendo las 12:42 horas del día 22 de Mayo del 2024 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del Orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra la Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, quien propone la omisión de la lectura del Actas anteriores y aprobación de la mismas. Se somete a votación del H. Cabildo la omisión de la lectura del Acta anterior, siendo **Aprobada por MAYORIA** con 15 votos a favor, 2 en contra de las Regidoras Faustina Carranza Soto y Mayra Guadalupe Salazar Martínez. Y una abstención del Regidor Sergio Guzmán Ramírez.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, correspondiente al informe cuatrimestral que presenta la C.P. Rosalba Fuentes Pérez, Contralora Municipal de los meses de Enero a Abril del presente año. Toma la palabra la Contralora Municipal C.P. Rosalba Fuentes Pérez quien lee el informe cuatrimestral de su departamento a cargo.

Toma el uso de la voz el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa quien menciona hubo verificación de contratos de Obras Públicas dentro de las especificaciones que se hicieron en el informe; cuestiona ¿Dentro de esos contratos esta la obra de los semáforos? A lo que la Contralora Municipal C.P.



Secretaría del Ayuntamiento

Rosalba Fuentes Pérez menciona que en informes anteriores fue cuando se verificaron, fue hace dos cuatrimestres.

Nuevamente el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa pregunta ¿Se verificó el padrón de proveedores? A lo que la Contralora Municipal C.P. Rosalba Fuentes Pérez menciona que así es, la lista vigente está en la página de transparencia a disposición; continúa el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa y cuestiona : ¿Cuáles son los requisitos que se les pide a los proveedores?; a lo cual la Contralora Municipal C.P. Rosalba Fuentes Pérez contesta que a ellos se les entrega una lista de requisitos en los cuales se les pide que tengan su cumplimiento con el SAT, IMSS e INFONAVIT al 100%; ellos deben de proporcionar su certificado de cumplimiento, y capacidad financiera para contratarse, para la cual presentan estados financieros actualizados y su declaración anual, adicional a eso comprobantes de domicilio, georeferencias, fotos de su negocio por fuera y por dentro, debe presentar manifiesto de no conflicto de intereses y creo que es todo. Por otra parte, a los contratistas de obras se les pide lista de maquinaria, factura de maquinaria, fotos de la maquinaria con las que cuentan para poder contratarse en obra.

Toma el uso de la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos quien pregunta a la Contralora: este último día 31 de Mayo vence el plazo para presentar su declaración anual de los funcionarios, ¿Cómo vamos con eso?; la Contralora Municipal C.P. Rosalba Fuentes Pérez contesta que con las declaraciones patrimoniales, este año tuvimos a bien seccionar la atención por dependencias, porque en años anteriores todos lo dejaban para los últimos días, ahora se designaron días para empleados, darle asesorías a quien lo requiera, llevamos un gran avance, vamos a muy buen paso para tener el 100% antes del día último. Agrega que en tema de entrega-recepción solicitamos que se nos apoyara con capacitación a los titulares de cada una de las unidades que estén dadas de alta y que tienen bienes a su cargo. Se nos cito en el ITESRC en la Villa de Agujita a



Secretaría del Ayuntamiento

recibir la capacitación por parte del SEFIRC, el avance en la captura está a muy buen porcentaje, sin embargo se tiene que estar monitoreado mensualmente porque estamos en la recta final.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el quinto punto relacionado al informe cuatrimestral que presenta la C.P. Rosalba Fuentes Pérez, Contralora Municipal de los meses de Enero a Abril del presente año, siendo **Aprobado por UNANIMIDAD.**

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, correspondiente a la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice en predio rustico localizado al pte. de Carretera Federal 57 tramo Sabinas-Agujita, colonia Gobernadores, la instalación de "antena para telefonía celular" solicitado por la empresa Fideicomiso Opsimex 4594.

La Regidora Dariela Morales Bermea pregunta ¿Dónde es la ubicación? A lo que el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez contesta que es cerca de las maquiladoras, a una cuadra; interviene la Regidora Faustina Carranza Soto asevera por que no está presente el director de Obras Pública el Lic. Juan Carlos Sandoval González para presentar el punto; a lo que el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez agregó que fue a él a quien se le hizo llegar la petición. Continúa la Regidora Dariela Morales Bermea quien comenta que todo lo que sean empresas y que vengan con inversión y trabajo a Sabinas estaremos a favor, agregó que se tiene que revisar bien las normativas y que cumplan con las cosas que requiere el Municipio para darle para adelante; el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal toma la palabra y cuestiona ¿Que tan cerca esta del Pinabete? A lo que se le respondió el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez que no está cerca, solo se está autorizando el predio; continua la Regidora Faustina Carranza Soto confirmando que solo se está autorizando la instalación de la empresa, que

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Secretaría del Ayuntamiento

no es lo mismo que uso de suelo; también cuestionó ¿Si no existía problemática alguna con este tema? ¿Existe el cobro de algún impuesto? ¿Cuánto entraría al Municipio? Por último, agregó que el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez debería presentar ese dato.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el sexto punto referente a la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice en predio rustico localizado al pte. de Carretera Federal 57 tramo Sabinas-Agujita, colonia Gobernadores, la instalación de "antena para telefonía celular" solicitado por la empresa Fideicomiso Opsimex 4594, siendo **Aprobada por MAYORIA** con 17 votos a favor y una abstención de la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente a la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte, de los acuerdos tomados en la Junta del Consejo Municipal de Transporte el día Jueves 16 de Mayo del presente año que a continuación se describen: Ampliación de la Ruta Montes – Infonavit, Ampliación Ruta Sabinas – Agujita – Cloete, Ampliación de la Ruta Bolívar.

Toma la palabra el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, mencionando que en cuanto a la primera ruta mencionada anteriormente, se hizo ampliación de la colonia Manzanos, es decir, se tendrán 5 minutos de diferencia; no se afectará a los ciudadanos, solo se atrasará un momento en cuanto al tiempo.

En la ruta Agujita-Cloete, se dará el servicio en la colonia que está a un lado del C4 y llegará hasta la base de Guardia Nacional, es decir, 100 metros más.

Toma la palabra el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón, mencionando que pudiéramos empatar las solicitudes que hicieron los transportistas con esto que se



Secretaría del Ayuntamiento

está comentando, para que no vaya a ver algún problema a futuro. Que el acuerdo del consejo empate con esto.

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad comentando que la Comisión de Transporte nos acompañó a la junta del pasado 16 de Mayo de 2024; las otras dos ampliaciones de Campante no se discutieron porque no se cruzan las rutas. Seguimos con la situación de una concesionaria que se mete por dónde quiere, es importante mencionar que el Dictamen del Consejo Consultivo de Transporte, por primera vez un acuerdo es por unanimidad en todos los años que llevo en el consejo; toma el uso de la voz el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos, mencionando que la calle comercio de la Villa Agujita está muy angosta, hay que checar las dimensiones; a lo que el Regidor Javier Jiménez Trinidad menciona que las combis que pasarán por esta vialidad, son de dimensiones pequeñas; lo referente a los camiones de Campante le corresponden al Gobierno del Estado porque es Intermunicipal; cuestiona el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa ¿Será el mismo precio? A lo que el Regidor Javier Jiménez Trinidad comenta que si, serán \$16.00 (Dieciséis pesos 00/100 m.n.) para pasaje general y \$10.00 (Diez pesos 00/100 m.n.) para estudiantes; toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea quien menciona que esto será importante para la Ciudadanía porque ahora la ruta será más amplia.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el séptimo punto referente a la solicitud presentada por el C. José Jalil Mussa Aguirre, Coordinador de Transporte, de los acuerdos tomados en la Junta del Consejo Municipal de Transporte el día Jueves 16 de Mayo del presente año que a continuación se describen: Ampliación de la Ruta Montes – Infonavit, Ampliación Ruta Sabinas – Agujita – Cloete, Ampliación de la Ruta Bolívar, siendo **Aprobado por UNANIMIDAD.**



Secretaría del Ayuntamiento

Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, correspondiente a la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de uso de suelo Habitacional a I-L Industria Ligera presentado por los C. Bertha Rosa Diego Garza, Urbano Gerardo Santos Múzquiz y Jorge Manuel Cesar González, ubicado en Carretera 57 Colonia Residencial Del Bosque.

Toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien expresa creo que no haya ningún problema con la validación del tema en cuestión; nos presentan el mapa regulador, es zona industrial y comercial. Ya se vió con el director de Obras Públicas; me imagino que es para poner una empresa.

Cuestiona la Regidora Faustina Carranza Soto: ¿cómo está actualmente?, habitacional; a lo que el Presidente de la Comisión de Obras Públicas Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez menciona que sí, y ahora pasara a Industria Ligera; interviene la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez comentando que es la misma situación como cuando nos lo solicitó la Harinera (Molinos del Fénix S.A. de C.V.); el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera le informa y amplia los antecedentes al H. Cabildo y confirma lo comentado por la Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez que así es, es similar como lo que ustedes autorizaron hace 3 meses aproximadamente.

Cuestiona la Regidora Faustina Carranza Soto: ¿Cuál es la dimensión del terreno?; el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera informa que en el anexo se aprecia 4.5 hectáreas de superficie, mismo que está proyectado en la pantalla.

ACUERDO: Se somete a votación del H. Cabildo el octavo punto referente a la solicitud realizada por el C. Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Presidente de la Comisión de Obras Públicas para que este Republicano Ayuntamiento autorice el cambio de uso de suelo Habitacional a I-L Industria Ligera presentado



Secretaría del Ayuntamiento

por los C. Bertha Rosa Diego Garza, Urbano Gerardo Santos Múzquiz y Jorge Manuel Cesar González, ubicado en Carretera 57 Colonia Residencial Del Bosque, siendo **Aprobado por MAYORIA** con 17 votos a favor y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera da a conocer que declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir.

Inmediatamente solicita el uso de la voz la Regidora Marta Longoria Avilés quién expone que ante la difícil situación que se está viviendo por la escasez de agua en este nuestro Municipio, solicita el apoyo para la renta de pipas y así poder llevar a cabo la distribución de este vital líquido a toda la población del Municipio. Por lo que expone que se le debe facultar ampliamente a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que haga lo correspondiente ante la crisis de desabasto de agua para dar la atención a todos los habitantes del Municipio de Sabinas; el Regidor David Rogelio San Miguel Sánchez propone que se renten más pipas para cubrir la necesidad de Sabinas, Agujita y Cloete, pues no se da abasto con las pipas actuales, la gente está muy molesta por la falta de esta atención; solicita la intervención la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca quién dice que autoriza la renta de pipas necesarias que sean operadas por el Municipio para la distribución de agua potable a toda la población de Sabinas; por su parte el Regidor Javier Jiménez Trinidad expone que debe de tomarse en cuenta el número de pipas que están dependiendo del Municipio, si existiesen y que se deben contratar las que se consideren necesarias, pues independientemente de todo, se le está cobrando el agua a todos los ciudadanos de este Municipio. Además SIMAS debe de contar sus propias pipas para cumplir con su tareas; por su parte la regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez menciona estar de acuerdo en que se dé el servicio a la comunidad, que la administración actual sea la responsable y sea bajo un plan bien elaborado para que se cumpla en su



Secretaría del Ayuntamiento

totalidad, también solicita que no se olvide a los ejidos pues también están sufriendo la carencia del agua; la Regidora Faustina Carranza Soto expone que en la Villa de San José de Cloete existen algunas partes muy altas donde no se surte el agua y a la fecha son ya más de cuatro días que carecen de este líquido, se suponía que el rebombear era para que llegara el agua y cuestiona ¿qué es lo que pasa con estas obras? Agrega, en Sabinas en el centro de la ciudad no debe faltar el agua porque se surte de nuestros propios pozos, sin embargo hay colonias sin agua, por lo que el Consejo de SIMAS debería de considerar el cobro de los recibos del agua ante la falta de la misma; participa con su comentario el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal quien propone conocer el número de pipas que se requieren con su ruta respectiva, pues es mucho el calor que se tiene en este momento y no podemos esperarnos a que llegue la temporada intensa de calor, que es en verano, el propósito es hacer un plan bien armado y saber cuánta agua se debe dejar por casa; nuevamente toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien comenta que desde su punto de vista, los comerciantes de este Municipio no tienen inconveniente en recibir a las pipas por la madrugada o por de la noche ya que estas pipas deben trabajar las 24 horas para poder cumplir con el reclamo de la ciudadanía; el Regidor Sergio Guzmán Ramírez menciona que deben de revisarse las condiciones de las pipas pues éstas en muchas ocasiones se quedan tiradas por falta de mantenimiento o bien las mangueras están rotas lo que hace que se desperdicie bastante agua; el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa expone su punto de vista mencionando que SIMAS primeramente debe de tener el pronóstico de cuánto tiempo se va a extender esta ola de calor. Posteriormente la Presidenta Municipal debe convocar a una reunión de Consejo y ahí presentar los planes de rutas de pipas de SIMAS, más la renta de las otras pipas con un plan de debidamente estructurado y viable.

El Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos manifiesta que la escasez de agua en Sabinas, la Región Carbonífera y el País va a continuar, tenemos que definirle a la

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretaría del Ayuntamiento

gente sobre la solución y tratar de que esta se cumpla con horarios para las colonias, y publicando por los medios de comunicación esta estrategia. Vemos que hay ciudadanos que riegan las banquetas, sus patios, lavan su carro y entonces debemos de hacer conciencia sobre este tema que es de Salud Pública.

El Secretario del Ayuntamiento Mario Alberto Muñiz Najera somete a votación del H. Cabildo la propuesta presentada por la Regidora Marta Longoria Avilés para autorizar a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que haga lo correspondiente ante la crisis de desabasto de agua con la renta de las pipas necesarias para dar la atención a todos los habitantes del Municipio de Sabinas, bajo el siguiente esquema:

- 1.- Renta de pipas necesarias con las especificaciones aquí mencionadas.
- 2.- Plan estratégico de distribución en todas las colonias, Villas y Ejidos.
- 3.- Asignar un numero de pipas exclusivas para que la dirección que se le asigne de respuesta a las peticiones que nos hacen los ciudadanos.
- 4.- Designar a quien o quienes serán responsables de la coordinación de rutas y su distribución de agua.

La propuesta presentada por la Regidora Martha Longoria Avilés referente a la autorización de facultar a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para la renta pipas necesarias para distribución de agua potable, dando la atención a la demandada a la población en el Municipio ante la crisis de falta de agua con los 4 puntos agregados es: **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

La Alcaldesa Diana Haro Martínez agradece el respaldo al Cabildo en este momento tan difícil. Con el cometido es de abastecer de agua a la población, recordar el proyecto del Gobernador Manolo Jiménez Salinas está en pie y que son los re-bombes, que ya están por concluirse y que ayudarán a dar solución, estamos contra reloj, el tanque de Agujita se encuentra prácticamente al 95%.



Secretaría del Ayuntamiento

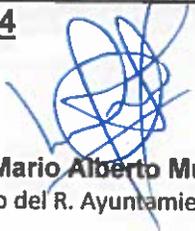
mientras que el de Cloete está por concluirse y estos están proyectados para que inicien su función en estas fechas. El compromiso de hoy es abastecer de agua con las obras del Gobernador Manolo Jiménez Salinas.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Octogésima Quinta Sesión de Cabildo, Quincuagésima Novena Ordinaria siendo las 13:58 horas del día 22 de Mayo del año 2024.

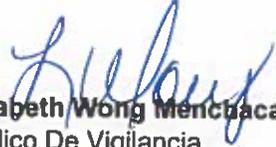
Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA 2022- 2024

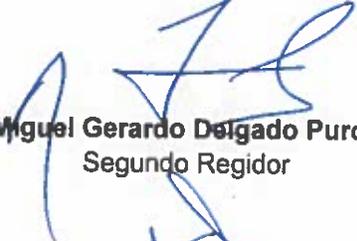

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

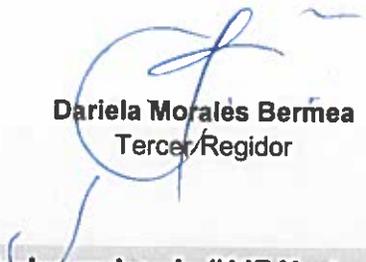

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento

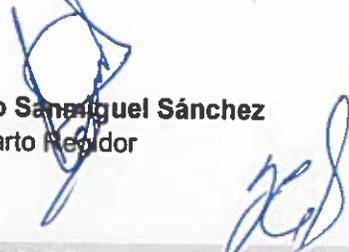

Victor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría


Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia


Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor


Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor


Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor


David Rogelio Sarmiento Sánchez
Cuarto Regidor

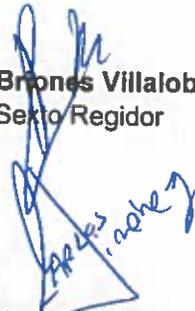


Secretaría del Ayuntamiento


Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor


Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor


Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

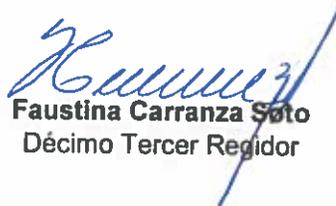

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor


Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor


Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor


Sergio Guzmán Ramírez
Décimo Primer Regidor


Brenda Maribel Mejía Fernández
Décimo Segundo Regidor


Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor


Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor


Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor